

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SOFTCONSULTING S.A.**

ACTA DE LA SESION DE FECHA MARZO 15 DE 2017

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de marzo de 2017, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía SOFTCONSULTING S.A., bajo los requisitos de la Ley y de las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION: SOFTCONSULTING S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en la oficina de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de Octubre y Cordero. La Junta se inicia el 4 de Marzo de 2016 a las once horas.

3.-PRESIDENTE Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Ing. Eduardo José Carrión Letort y actúa como secretario el señor Ing. Luis Eduardo Carrión Utreras.

4.- ORDEN DEL DIA Y CONVOCATORIA:

Conforme lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, los señores accionistas de la compañía han sido debidamente convocados mediante publicación realizada a instalarse en Junta Ordinaria de Accionistas de Softconsulting S.A. el día 15 de marzo de 2016 a las 11H00 en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida 12 de Octubre y Cordero, Quito-Ecuador; a fin de cumplir con lo dispuesto en el Art. 231 numeral 2 de la Ley de Compañías, a fin de conocer el siguiente orden del día:

SOFTCONSULTING S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Conforme a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía, convocamos a los señores accionistas de SOFTCONSULTING S.A., a la Junta General Ordinaria que se reunirá el día 15 de marzo de 2017 a las 11H00 en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Avenida 12 de Octubre y Cordero, Edificio Puerto de Palos, Quito-Ecuador, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Administrador por el ejercicio económico de 2.016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico de 2.016.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y más Estados Financieros del ejercicio económico 2.016.
5. Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2.016.

De conformidad con la Ley de Compañías, el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y del comisario e informe de Auditoría Externa están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.

Especial e individualmente se convoca al Comisario de la Compañía para que asista a esta Junta.

GERENTE

SOFTCONSULTING S.A

5.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

NOMBRE ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES DE US \$1,00	CAPITAL TOTAL
CARRION UTRERAS LUIS E.	\$344	\$344	344	\$344
CABRERA ROBALINO CLARA P.	\$104	\$104	104	\$104
TOTAL	\$444	\$444	444	\$444

En tal virtud, se encuentra presente el cincuenta y cinco punto cinco por ciento (55.5%) del capital social pagado de la compañía.

Por lo tanto existe el quórum legal necesario para la instalación de la misma y así lo ratifican la totalidad de los accionistas presentes.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Conocer y resolver sobre el informe del Administrador por el ejercicio económico de 2.016.-

Sobre este punto del orden del día, por Secretaría se da lectura del informe presentado por el señor Gerente, el cual cumple en informar sobre la situación financiera de la compañía y de los logros obtenidos en el ejercicio económico así como comenta las políticas de la compañía.

Luego de una deliberación, estos informes son aprobados por unanimidad por los votos válidos felicitando al Gerente por el excelente año 2016.

6.2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico de 2.016.-

En cuanto al segundo punto del orden del día, se da lectura del informe presentado por el señor Comisario, el cual cumple en informar sobre la conformidad del Balance y Estados Financieros del ejercicio económico con la normativa aplicable al efecto. Luego de una deliberación, el informe es aprobado por unanimidad.

6.3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2016.-

Se procede a dar lectura al informe de Auditoría Externa de la compañía en el que se indica la auditoría realizada a la compañía en el ejercicio económico 2016. Luego de una pequeña deliberación, el informe es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas

6.4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2.016.-

Se procede a la revisión y análisis sobre el Balance General y los estados financieros y una vez concluida su lectura, se procede a una deliberación sobre los mismos luego de lo cual son aprobados por unanimidad de los votos válidos.

6.5.- Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2.016.-

En cuanto al último punto del orden del día, toma la palabra el Ing. Luis Eduardo Carrión quien manifiesta que si bien es cierto la empresa tiene una buena liquidez, sugiere y mociona que no se afecte la liquidez de la misma y que no se repartan utilidades en el presente momento sino que una nueva Junta en Julio por ejemplo cuando la situación esté clara decida el destino de las utilidades. La moción, luego de una deliberación es aceptada por unanimidad.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes que representan el cincuenta y cinco punto cinco por ciento (55.5%) del capital social pagado de la compañía, a las 12h00.


EDUARDO JOSE CARRION LETORT
PRESIDENTE


LUIS EDUARDO CARRION UTRERAS
SECRETARIO